



CONSEJO DIRECTIVO  
SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION NUMERO 16

de 11 de septiembre de 1985

ACTA NUMERO 963

Por la cual se deplora la muerte de un estudiante de la facultad de Ciencias Administrativas y se confiere un grado póstumo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de atribuciones reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de agosto de 1985, falleció el señor **DIDYER ALBERTO MORENO RESTREPO**, estudiante de la facultad de Ciencias Administrativas de esta Universidad.

Que la temprana desaparición del señor Didyer Alberto Moreno Restrepo, troncha en plena juventud una brillante carrera profesional y priva a su familia, a la Universidad de Medellín y a la sociedad, de un valioso y distinguido ciudadano.

Que es deber de esta Corporación dar público testimonio del duelo que embarga a toda la familia Universitaria por tan sensible pérdida, a la vez que reconoce explícitamente los méritos intelectuales del señor Didyer Alberto Moreno Restrepo, sus virtudes humanas, su consagración, sus nobles ideales y su voluntad indeclinable de superación y servicio.

RESUELVE:

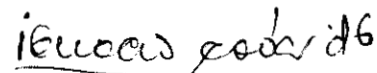
Artículo Primero. Deplorar sinceramente el temprano fallecimiento del destacado estudiante Didyer Alberto Moreno Restrepo y hacer llegar a sus padres, a sus hermanos y demás familiares, su voz de condolencia y la expresión de su más sentido pésame.

Artículo Segundo. Otorgar al señor Didyer Alberto Moreno Restrepo, el grado póstumo de Administrador de Empresas, el cual le será entregado a sus padres y familiares por el señor rector de la Universidad.

Artículo Tercero. La presente resolución, en nota de estilo, será puesta en manos de sus padres, por el señor rector de la Universidad.

Cumplase.

Dada en Medellín, a los 11 días del mes de septiembre de 1985



IGNACIO CADAVID GOMEZ  
Presidente

  
JOSE LEON JARAMILLO JARAMILLO  
Secretario General

ocg. 118

COPIA URGENTE